Asunción, 09 de marzo de 2018

NOTA UOC_SNJ Nº 20/2018

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a los efectos de remitir el correspondiente reparo de la Nota de Retención DNCP/DNC Nº 3094/18, adjunto al sistema remitimos los correspondiente Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, Adjudicación de la Contratación Directa N° 08/2017 **Adquisición de Productos de Limpieza.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo

Sr. Rubén Sánchez
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
Secretaría Nacional de Juventud
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE DOMANIZCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.